



Secretaría Técnica
de Planificación
del Desarrollo Económico
y Social



GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente



Localización del PND/ODS

Desafíos para su implementación



COMISIÓN
ODS PARAGUAY

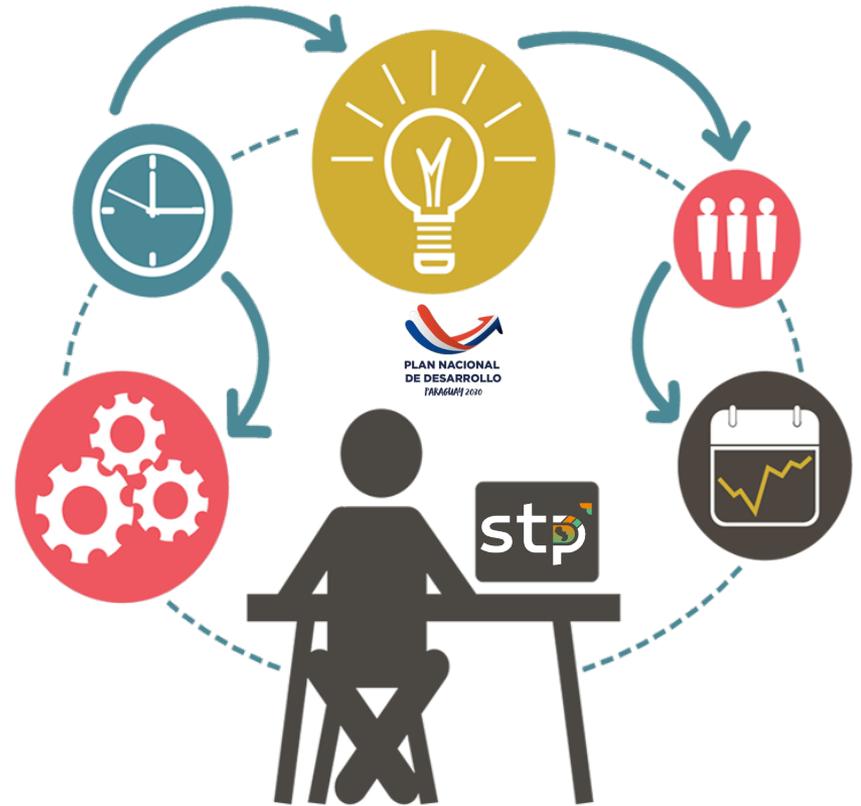
Paraguay
Sostenible



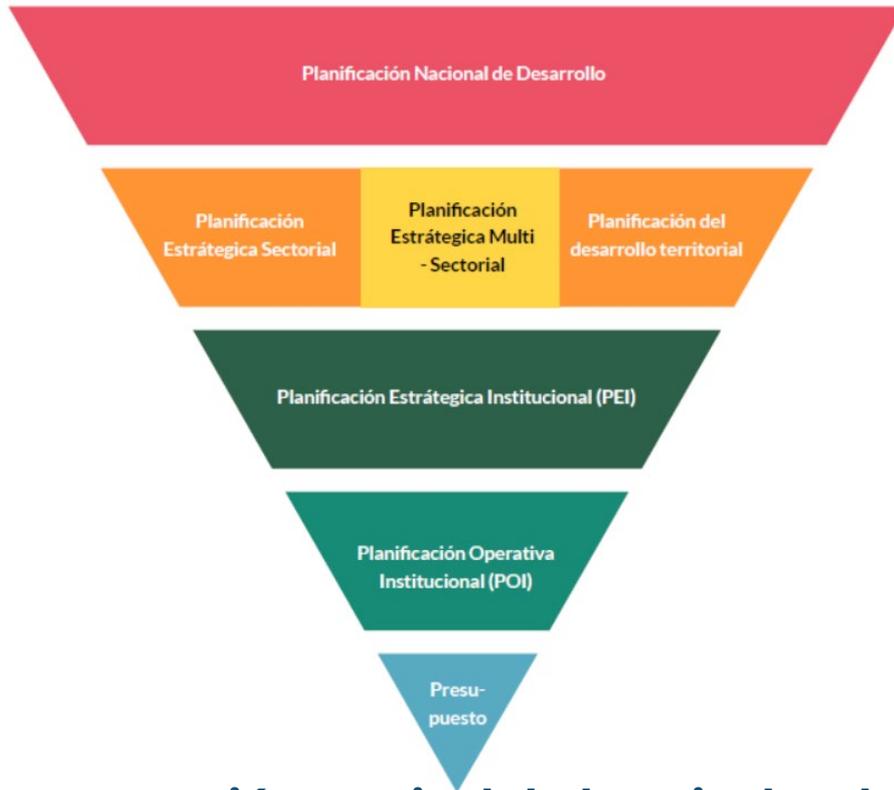
Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social STP

**Ente rector de los sistemas
nacionales de planificación**

**Coordinador del Comité de
Localización**



Planes territoriales vinculados al PND 2030 y a los ODS



Integración vertical de los niveles de Planificación

El PND 2030 y los ODS se implementan mediante los planes territoriales

Planes de Desarrollo Sostenible Municipal (PDSM): territorializan la agenda de desarrollo nacional y global.

Los municipios vinculan su planificación local con el nivel nacional y global.

Los PDSM con sus indicadores y metas vinculados al PND 2030 y los ODS facilitan el seguimiento, monitoreo y el reporte de avances.

El resultado del monitoreo del PDSM como insumo para los ILV.



El PND 2030



PDSM

La apropiación de la metodología por parte de los municipios fortalecerá la territorialización y los ILV

- *Difundir la metodología del PDSM.*
- *Sensibilizar y capacitar a los actores locales en la Guía del PDSM.*
- *Realizar experiencias concretas de planificación local y el reconocimiento de buenas prácticas.*
- *Instalar un sistema de monitoreo de los PDSM.*
- *Generar reportes oportunos a partir del monitoreo que permita la toma de decisiones.*



Indicadores y metas



Desafíos en el corto y mediano plazo para la territorialización del PND/ODS a nivel local y los ILV

- **Con apoyo de FIIAPP/Unión Europea:**
 - A. Jornadas intensivas de capacitación dirigida a técnicos municipales para implementar la Guía PDSM (Inicia en Julio).*
 - B. Experiencias piloto de implementación de la Guía en 15 municipios.*
 - C. Experiencias piloto de implementación de acciones propuestas en los PDSM*



Desafíos en el corto y mediano plazo para la territorialización del PND/ODS a nivel local.

- **Con Comité de Localización:**
 - A. Redoblar esfuerzos para un funcionamiento orgánico.
 - B. Participación activa de municipios y gobernaciones.
 - C. Reconocimiento y difusión de buenas prácticas locales.
 - D. Articular y conectar iniciativas de territorialización
- **Acompañamiento a las gobernaciones en la planificación departamental.**



***Los Informes Locales Voluntarios (ILV)
deben contar con la voz de los territorios.***

***¡Aguyje!
¡Gracias!***